

**ANTIGUA CASA CUARTEL EN
ESCUCHA (TERUEL)**

INMUEBLE:

Antigua casa cuartel en Escucha (Teruel), ctra. N-420, nº 32.

SUPERFICIE:

Inmueble con una superficie construida de 544,00 m² sobre solar de 1.366,70 m². Existe un solar anexo a la parcela del acuartelamiento con una superficie de 590,79 m². Esta última finca se encuentra gravada con el saldo resultante del Proyecto de Reparcelación, en el porcentaje del 0,85%, para responder a los gastos de gestión y obras de urbanización en la cuantía de 13.527,52 €.

INFORMACIÓN URBANÍSTICA:

Condiciones Urbanísticas: Las que se deriven del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Según informe del Ayuntamiento se trata de una zona consolidada con carácter predominante: residencial colectiva.

Normativa urbanística vigente: Plan General.

Grado de adecuación: Uso legalmente adecuado.

VALOR DE SALIDA: 57.718,00 €.

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR CON LOS TELÉFONOS: 91.537.25.00;
correo e.: giese.ventas@interior.es

FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE





PROVINCIA	REGISTRO	AYUNTAMIENTO / SECCION	LIBRO	TOMO
44	ALIAGA	ESCUCHA	14	196

NOTAS MARGINALES	Nº ORDEN DE INSCRIPCIONES	FINCA N.º	TOMO
<p>AFECTA durante el plazo de cinco años a partir de hoy, al pago de las liquidaciones que puedan girarse por el impuesto de transmisiones, del cual se ha declarado exento. Aliaga a 1 de Abril del 2003</p>	<p>2ª OBRA NUEVA</p>	<p>Finca del Tomo 49 Folio 149</p>	163



URBANA. Solar en Escucha cuya descripción consta en la 1ª a la que me refiero. Y según Certificado Catastral de la Gerencia Territorial de Teruel de fecha veintidós de Enero del dos mil tres en calle Carretera 64 la superficie solar de esta finca es de mil trescientos sesenta y seis metros diez decímetros cuadrados. Referencia Catastral 4780602XL8148B0001BK. El Estado "Dirección General de la Guardia Civil dueña de esta finca por cesión según inscripción 1º Libre de cargas y arrendamientos no se valora. Don Juan-Carlos González Solé, Secretario General de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de la Seguridad del Estado, certifica que de conformidad con lo establecido en el en el párrafo 5º, del apartado 4º, del artículo 53 de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de medias fiscales, administrativas y del orden social ostenta la facultad de regulación registral determina la Ley del Patrimonio del Estado. Que con fecha cinco de febrero del dos mil tres. Que en esta finca existen Cuartel de la Guardia que fue construido en el año mil novecientos cincuenta y siete, ocupando las misma en planta quinientos siete metros con un centímetro cuadrados y una superficie construida de quinientos cuarenta y cuatro metros cuadrados. Descripción del edificio: Superficie mil trescientos sesenta y seis con setenta centímetros cuadrados, Superficie construida por vivienda sesenta y dos metros con veintiseis decímetros cuadrados. Las edificaciones se disponen en cuadrados alrededor de un patio. Las viviendas se encuentran distribuidas en dos bloques laterales, cuatro viviendas por bloque con dos por piso en cada bloque, haciendo un total de ocho viviendas. El acceso al patio se realiza entre dos locales de oficinas y desde éste se accede a los portales de las viviendas, la cochera y los trasteros se disponen al fondo. Viviendas cuatrocientos noventa y ocho metros cuadrados de superficie, uso administrativo treinta y seis metros con sesenta decímetros cuadrados, cocheras y almacén treinta y seis metros con noventa decímetros cuadrados. La ocupación en planta de la edificación es de quinientos siete metros y un decímetros cuadrado. La superficie construida total es de quinientos setenta y un metros con cincuenta decímetros cuadrados comprobado y según catastro quinientos cuarenta y cuatro metros cuadrados. Numeros de plantas baja: mas una, la planta baja contiene. Accesos, dependencias, garaje, trasteros y viviendas, planta primera contiene viviendas. Las viviendas se componen: vestíbulo-pasillo, estar-comedor, dormitorio, cocina-oficina, aseo-baño. En su virtud INSCRIBO a favor del ESTADO "Dirección General de la Guardia Civil el pleno dominio sobre esta finca por titulo de obra Nueva. Lo referido consta del Registro y de Certificado expedida por Don Juan Carlos González Soler Secretario l de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de la Seguridad del Estado en Madrid a tres de marzo del dos mil tres, presentado a las once horas del día once de marzo del dos mil tres con el número 3008 del Diario 31 Exento de impuestos. Aliaga a uno de Abril del dos mil tres



Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art. 312 del Reglamento Hipotecario, ya que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

NOTA SIMPLE INFORMATIVA
D 8885078



PROVINCIA	REGISTRO	AYUNTAMIENTO / SECCION	LIBRO	TOMO
TERUEL	ALIAGA	ESCUCHA	11	176

NOTAS MARGINALES

Nº ORDEN DE INSCRIPCIONES

FINCA N.º 1832

027

13

1º
REPARCE
LACION

URBANA.-FINCA RESULTANTE NUMERO 13 Terreno edificable en partida de CERRADILLAS Poligono único del sector 1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Escucha de una superficie de quinientos noventa metros y setenta y nueve decímetros cuadrados Linda Norte finca resultante numero 14 de este proyecto de reparcelacion adjudicada al Ayuntamiento finca registral 1833, Sur vial de nueva apertura y Cuartel de la Guardia Civil, Este Cuartel de la Guardia Civil y Oeste finca resultante numero 14 de este Proyecto de reparcelacion adjudicada al Ayuntamiento de Escucha finca registral 1833 SE ADJUDICA al ESTADO direccion General de la Guardia Civil ,le pertenece por subrogacion de la finca 13 aportada de este Proyecto de Reparcelacion. Le corresponde una edificabilidad de quinientos noventa metros y setenta y nueve decímetros cuadrados ,siendo su uso predominante el industrial y sus usos complementarios los permitidos por las Normas Subsidiarias. .Esta gravada con el saldo resultante para la misma en la cuenta de liquidacion provisional, para responder de los gastos de gestion y de las obras de urbanizacion ,que ascienden a dos millones doscientos cincuenta mil setecientas noventa pesetas .En su virtud INSCRIBO a favor del ESTADO Direccion General de la Guardia Civil por titulo de reparcelacion .En lo demas me refiero a la extensa inscripcion primera de la finca 1814 al folio 8 de este libro ALIAGA a quince de abril de mil novecientos noventa y ocho



CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 4681109XL8148B0001UK

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CL CARRETERA 36 N2-64 44770 ESCUCHA [TERUEL]

Clase: Urbano

Uso principal: Edif. Singular

Superficie construida: 544 m²

Año construcción: 1940

Valor catastral [2019]: 124.974,21 €

Valor catastral suelo: 33.012,05 €

Valor catastral construcción: 91.962,16 €

Titularidad

Apellidos Nombre / Razón social	NIF/NIE	Derecho	Domicilio fiscal
DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL MADRID	S2816003D	100,00% de propiedad	CL GUZMAN EL BUENO 110 28003 MADRID [MADRID]

Construcción

Esc./Pta./Prta.	Destino	Superficie m ²	Esc./Pta./Prta.	Destino	Superficie m ²
T/OD/OS	PUBLICO	544			

PARCELA CATASTRAL

Superficie gráfica: 1.165 m²

Parcela construida sin división horizontal

